RECORVENSA S.A.
Km 11.5 vía Daule
TELEF 251090
Guayaquil- Ecuador

MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA "RECORVENSDA S.A." DE GUAYAQUIL, POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2000

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo que dispone los Artículos # 20 literal c) . # 305 numeral 4to, y # 331 de la Ley de Compañías en vigencia, y en lo dispuesto en los Estatutos de esta compañía, tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes, el informe memorial de la Gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas y de las utilidades obtenidas por la Compañía , durante el ejercicio económico entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del 2000.

Del estudio del Balance de comprobación y del Balance General, así como la comprobación del informe del Señor Comisario que los precede y que fueron puestos a conocimiento de los señores Accionistas con la debida anticipación se puede asegurar la siguiente conclusión:

En el presente ejercicio no se ha adquirido bienes, los ingresos se han utilizado en pagar los gastos propios de la compañía, también se ha realizado abonos a préstamos de accionistas por $ 5004.76 y queda un saldo en el Banco de $ 6,917.71

Los accionistas aportaron $ 600.00, para el aumento de capital obligatorio en forma proporcional de acuerdo a su participación..

La compañía ha mejorado sus expectativas a pesar que ha sido un año difícil se ha logrado una utilidad de $ 4,086.80 lo que refleja un normal desenvolvimiento de las operaciones realizadas en este año, dicha utilidad se dejará para futuros dividendos a repartir a los accionistas si lo creyeren necesario.

Dejo a disposición de los Señores Accionistas el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen conveniente.

Agradeciéndoles la confianza depositada a la gerencia a mi cargo, para un mejor manejo y atención a los intereses sociales, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Julián García Miranda
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 10 de abril del 2001

17 ABR. 200
SUPERINTENDENCIA